



EL C. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HACER SABER:  
QUE EL R. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2011, APROBÓ LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE LA SIGUIENTE FORMA:

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO	PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO DIC.2010.	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR AUTORIZAR AGOSTO 2011.	%
Seguridad Pública Municipal	Secretaría de Seguridad Municipal	Proporcionar seguridad pública profesional e integral. Mantener el orden público, tranquilidad y paz de las personas. Garantizar el respeto entre los ciudadanos dentro de un estricto estado de derecho. Buscar incrementar la agilidad de la infraestructura vial.	213,161	254,813	19.28
Infraestructura y Servicios Públicos	Secretaría de Servicios Públicos	Otorgar los servicios básicos de limpia, alumbrado público, mantenimiento en parques, jardines y toles baldíos. Brindar de manera eficiente la prestación de los servicios públicos, mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para proyectar al Municipio como un modelo en servicios públicos.	149,566	164,995	12.49
Desarrollo Social, Educación y Cultura	Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Secretaría de Cultura	Promover el desarrollo y superación cultural de las familias sanpetrinas, mediante actividades educativas, de recreación y deportivas a fin de lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad.	90,660	101,081	7.65
Desarrollo Urbano y Ecología	Secretaría de Control Urbano y Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo	Regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo urbano mediante acciones encaminadas a la difusión de una cultura urbano ecológica en la ciudadanía.	20,024	21,334	1.62
Previsión Social	Secretaría de Administración y Presidencia	Otorgar el adecuado servicio médico para los trabajadores al servicio municipal, además de cumplir con el compromiso a favor de los jubilados y pensionados. Coadyuvar con diversas instituciones de beneficencia y el sindicato a fin de que puedan brindar un servicio eficiente a la comunidad.	172,733	205,921	15.59
Administración	R. Ayuntamiento, Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, Secretaría del Republicano Ayuntamiento, Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, Secretaría de Administración y Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal.	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente al facilitar el trámite para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, fortalecer las finanzas públicas al implementar una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil eficiente y moderna con honestidad, transparencia, claridad y efectividad que brinde oportunidad a las áreas de servicio los Recursos Humanos y materiales requeridos para cumplir con el compromiso ante la Comunidad.	147,203	157,238	11.91
Inversiones	Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Promoción de Obras.	Realizar inversiones en obras públicas y equipamiento urbano con recursos Municipales y Estatales, así como por aportación de habitantes del Municipio.	127,492	323,603	24.50
Amortización de la Deuda Pública	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	Electuar los pagos de amortización y gastos financieros por los créditos contratados para la realización de las obras públicas productivas y las compras de activo fijo. Se incluye el pago a proveedores y contratistas de bienes y servicios con deuda vencida	45,100	32,500	2.46
Infraestructura Social	Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Servicios Públicos.	Administrar los fondos del ramo 33 y realizar las obras públicas que beneficien directamente a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social	5,192	9,839	0.75



EL C. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HACE SABER:  
 QUE EL R. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2011, APROBÓ LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE LA SIGUIENTE FORMA:

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO	PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO DIC.2010.	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR AUTORIZAR AGOSTO 2011.	%
Organismos Descentralizados	Instituto Municipal de Planeación, Instituto de la Familia e Instituto de la Juventud	Promover el fortalecimiento y desarrollo de la familia como elemento básico de la sociedad, fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, igualdad de oportunidades y trato de personas. Establecer una organización ciudadana que vele la calidad de vida en el Municipio, lograr continuidad en la aplicación de planes y programas de Desarrollo Urbano, así como apoyar a los jóvenes para que adquieran los conocimientos necesarios y se conviertan en verdaderos valores para el México del mañana.	19,779	19,779	1.50
Otros Egresos	Todas las Secretarías.	Efectuar los pagos no contemplados en los programas antes mencionados.	22,461	29,687	2.25
Suman los Egresos Totales			\$ 1,013,371	\$ 1,320,590	100.00

Es dado en el salón de Sesiones del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 23 días del mes de Agosto de 2011 y por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le de debido cumplimiento.

ATENTAMENTE

  
 ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA  
 C. PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS  
 C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

  
 C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ  
 C. TESORERO MUNICIPAL

  
 C.P. RAMIRO CONTRERAS GUTIÉRREZ  
 C. SÍNDICO PRIMERO